



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

ACTA | REUNIÓN

Grupo Técnico de la Red de Centros de Conservación Ex Situ

15 de junio de 2020

Siendo las 15:00 horas del 15 de junio de 2020 en la ciudad de Lima, se dio inicio a la primera reunión del año del Grupo Técnico de la Red de Centros de Conservación Ex Situ-GT Ex Situ, la cual se desarrolló de manera virtual, empleando meet.google.com/buj-ntak-sos, bajo la conducción del Especialista en Monitoreo de Diversidad Biológica de la Dirección de Conservación Sostenible de Ecosistemas y Especies de la Dirección General de Diversidad Biológica, Blgo. Jose Carrasco Montoya, designado como Coordinador titular del Grupo Técnico, con la presencia de los integrantes de Instituto del Mar del Perú – IMARPE e Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA que conforman el GT Ex Situ.

AGENDA:

- Lista de especialistas no solamente de sus instituciones miembros del GT Ex Situ, sino también de otras instituciones a nivel nacional que conservan material biológico.
- Identificación de 2 temas prioritarios de la problemática de la conservación Ex situ, para plantear una propuesta de trabajo.
- Discusión
- Acuerdos

PARTICIPANTES:

Fredesvinda Carrillo Castillo, INIA
Liz Cecil Tenorio García Blásquez, IMARPE
José Antonio Santamaría Espinoza, IMARPE
Jose Martin Carrasco Montoya, MINAM

DESARROLLO:

Se mencionó el aporte del INIA con una lista de especialistas más amplia que laboran en el INIA. Sin embargo, aún existe la necesidad de contar con una lista de expertos que laboran en centros de conservación Ex situ de Universidades a nivel nacional.

INIA sugirió la revisión del Informe de País de los Recursos Fitogenéticos presentado a la FAO.

Se discutió sobre la relevancia de visualizar en un medio virtual, la relación de las especies exóticas invasoras y amenazadas conservadas en los centros de conservación ex situ.

En la discusión de la problemática se mencionó:

- 1) Ausencia de una plataforma donde se visualice los centros de conservación ex situ que existen en la actualidad en el país y de ser posible indicando el número de las especies con las que cuentan.
- 2) Inadecuado presupuesto para atender los requerimientos de los centros de conservación ex situ.
- 3) Deficiente infraestructura para albergar muestras biológicas.
- 4) Impacto de las condiciones ambientales en los campos de donde se extraen las muestras para su conservación ex situ.
- 5) Escaso personal capacitado para manejo de colecciones y muestras científicas.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

6) Impacto de las condiciones medio ambientales en los lugares de conservación del germoplasma de los recursos fitogenéticos.

De los problemas identificados se plantearon algunas alternativas de solución:

- 1) Construcción de un espacio virtual para visualizar los centros de conservación ex situ.
- 2) Búsqueda de fuentes de financiamiento, para fortalecer los centros de conservación ex situ.
- 3) Elaboración de proyectos de investigación para el financiamiento de los centros de conservación para mejorar las capacidades y/o mantenimiento del germoplasma de los centros de conservación ex situ.
- 4) Incrementar el número de muestras de material biológico para tener un respaldo de los recursos que se encuentren en riesgo de pérdida genética y para corroboración científica a partir de especímenes Boucher, con la finalidad de atender a los solicitantes.
- 5) Fortalecer las capacidades del personal encargado de los centros de conservación ex situ, con charlas relacionadas a la conservación del recurso genético (ejem: bancos de germoplasma y conservación de germoplasma) y estandarización de metodología para la sistematización y la conservación de colecciones científicas entre otros temas relacionados, los ponentes o instructores pueden ser especialistas nacionales o internacionales, o mediante entrenamientos en otras instituciones.

ACUERDOS

- Incrementar la relación de expertos que laboran en los Centros de Conservación Ex Situ de Universidades y otras instituciones a nivel nacional.
- Invitar al Museo de Historia Natural – MHN de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos-UNMSM para que brinde sus experiencias al IMARPE en el manejo de colecciones científicas.
- A solicitud del INIA invitar al Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-IIAP, para que integre el Grupo Técnico de la Red de Centros de Conservación Ex situ.
- Realizar una reunión para un intercambio de experiencias entre los bancos de germoplasma del INIA e IMARPE.
- A solicitud del IMARPE invitar al MINAM para que brinde una charla sobre la normativa del acceso a los recursos genéticos.
- A solicitud del INIA, se solicitará al Museo de Historia Natural de la UNMSM, para que a través de un informe dé a conocer las acciones desarrolladas durante el tiempo que estuvieron coordinando el GT de la Red de Centros de Conservación Ex Situ.
- Las reuniones en el presente año se realizarán en los meses de junio, julio, setiembre y noviembre.
- La próxima reunión del Grupo Técnico conforme el plan de trabajo será el 24 de junio.

PARTICIPANTES

Fredesvinda Carrillo Castillo
INIA

José Antonio Santamaría Espinoza
IMARPE

Liz Cecil Tenorio García Blásquez
IMARPE

Jose M. Carrasco Montoya
MINAM



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"